

COMPañIA DE TRANSPORTE

" TRANSOROBEL " S. A.

RUC# 0791779138001 - EXPEDIENTE No.702496 - TELÉFONO: 0986544271
CAMILO PONCE ENRIQUEZ - AZUAY - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA DE TRANSPORTE TRANSOROBEL S.A., CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.....

En el cantón Camilo Ponce Enriquez, el día de 03 de abril de dos mil dieciséis, a las 18H00, en la oficina de TRANSOROBEL S.A., ubicada en el sector de Bella Rica, frente a la cancha principal de la misma, se reúnen los accionistas de la indicada Compañía, señores: Andrade García José Efraín, Chuni Mendieta José Eraldo, García Ochoa Manuel Luciano, García Sanmartín Cesar Alcides, García Sanmartín Milton Bolívar, Guaicha Montesdeoca Guido Antonio, Liguin Angamarca Milton, Mendieta Ricardo De Jesús, Quezada Torres Félix Jairo, Ureña Luis Geovanny, Valladolid Sanmartín Gustavo German, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, razón por la cual, fundamentados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, resolvemos constituimos en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- APERTURA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA DE TRANSPORTE TRANSOROBEL S.A.; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO; 4.- CONOCIMIENTO APROBACION DEL ESTADO FINANCIERO; 5.- ELECCION DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE, GERENTE Y SUBGERENTE, COMISARIO PRINCIPAL Y COMISARIO SUPLENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO; 6.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. DESARROLLO: 1.- APERTURA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA DE TRANSPORTE TRANSOROBEL S.A.- El Presidente de la compañía toma la palabra para indicar a todos los accionistas el arduo trabajo que se ha venido realizando para obtener la legalización de la compañía, que si no fuera por el apoyo incondicional de todos, nada se hubiera realizado; en este momento en donde ya todo está legal, y hemos obtenido el ruc nos corresponde al igual como todas las compañías del Ecuador presentar la situación económica del año 2015 de la misma, a los diferentes entes reguladores. Espera que se trate los diferentes puntos del día con el mayor respecto entre los accionistas para debatir con educación.; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE. - El Presidente retoma la palabra y solicita al Gerente, que exponga su informe elaborado con respecto al ejercicio económico 2015. El gerente comienza diciendo que tal como indicó el presidente, como compañía nos toca presentar los Estados Financieros a la

Superintendencia de Compañías, y que no quiere empezar sin antes felicitar a todos por el apoyo incondicional obtenido en todo el transcurso de la lucha para la obtención de la constitución jurídica de la compañía. Se luchó mucho en la Agencia Nacional de Tránsito hasta que se logró obtener la notificación favorable para la concesión de contrato o permiso de operación, y que en la actualidad ya es una realidad. Con respecto a la situación económica de la compañía indica que se cerró el ejercicio fiscal 2015 solo con el capital social de la misma, la cual se encuentra íntegramente conservado, aun no se ve utilidad este año debido que la compañía es nueva, todo el tiempo se nos fue en los trámites para obtener el permiso de operación que en la actualidad ya lo tenemos en nuestras manos, y obviamente estamos aún nuevos y tenemos muchos años para sacar adelante a la compañía, facturando el servicio de transporte, seguramente el próximo año obtendremos una buena ganancia, lo que nos permitirá tributar y pagar los impuestos correspondientes. Me permito informar también que en lo que respecta a toda la documentación sustentadora de constitución, así como los libros de actas, los libros societarios, entre otros, se encuentran correctamente ordenados y archivados por si algún socio desea revisar está a las órdenes. El señor presidente pide la palabra para corroborar que el informe que está dando el gerente está en todo lo correcto posible, el señor Valladolid Gustavo opina que los administradores han hecho su mejor trabajo y que por esto es que existe legalmente la compañía, no hay nada que dudar ni que refutar, obtiene el apoyo por parte del señor Guaicha Montesdeoca Guido, y así mismo apoya el señor García César, el presidente solicita al secretario de la junta, somete a votación la aprobación del informe del gerente, la votación resulta unánime a favor del informe del gerente, por lo que queda aprobado. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO. - El presidente retoma la palabra y solicita al comisario, que dé a conocer su informe, hace uso de su palabra el señor Guido Guaicha Montesdeoca, quien indica que puede corroborar lo que ya se ha hablado, los administradores han dado todo de sí para que esta compañía salga adelante, no es para menos de unas personas entregadas a sus labores como tal e indica que reviso todo lo concerniente con la compañía y pudo constatar lo que ya se imaginaba, que todos los documentos están ordenados y archivados, el libro de actas de accionistas se encuentra en buenas condiciones, y que los Estados Financieros reflejan razonabilidad al 31 de diciembre de 2015, al ver que la única cuenta es la del capital social por las razones antes expuestas por los administradores, recibirán el apoyo incondicional de él, para la lucha continua de la compañía y así obtener en los próximos años de la compañía, una ganancia en beneficio de todos los accionistas. Los estados financieros están elaborados bajo las estrictas normas contables, bajo las Normas Internacionales de la Información Financiera, quien está encargada la profesional de la contabilidad contratada. Todo esto es en cuento puedo informar en honor a la verdad. El presidente abre el debate, solicita el uso de la palabra el señor García Ochoa Manuel quien manifiesta, que todo está claramente expuesto, no hay que más pronunciar que lo que ya se ha dicho,

el presidente solicita al secretario de la junta, somete a votación la aprobación del informe del comisario, la unanimidad de los accionistas resuelve aprobar el informe en referencia. 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO FINANCIERO. - El presidente retoma la palabra y manifiesta que ahora hay que aprobar el estado financiero, y todo por unanimidad opinan que está aprobado, todo se mantiene claro, el señor gerente toma la palabra y agradece por la confianza depositada a los administradores ya que han hecho lo mejor para el bien de la compañía, el presidente dispone al secretario que someta a votación y se lo aprueba por unanimidad, en consecuencias queda aprobado el estado financiero. 5.- ELECCION DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE, GERENTE Y SUBGERENTE, COMISARIO PRINCIPAL Y COMISARIO SUPLENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO.- El presidente saliente toma la palabra, para indicar que legalmente el periodo de administración ha concluido según el plazo de nombramiento y hay que elegir por segunda ocasión a los nuevos dirigentes de la compañía y demás miembros del directorio. El gerente saliente toma la palabra para corroborar e incitar a los accionistas que mocionen candidatos para las diferentes dignidades. Recayendo así en los socios: Presidente señor García Sanmartín César Alcides, Vicepresidente Sr. Ureña Luis Geovanny, Gerente el señor Mendieta Ricardo de Jesús, Subgerente Sr. García Sanmartín Milton Bolívar, Comisario señor Andrade García José Efraín, Vocal De Aseo Sr. Liguin Angamarca Milton, Vocal de Disciplina Sr. Gustavo Valladolid German, Vocal de deporte Sr. Guido Guaicha Montesdeoca. 6.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. - El Presidente da la bienvenida a todos los nuevos directivos de la compañías y miembros del directorio, deseándole éxitos en sus arduas labores y que desempeñen de la mejor manera sus cargos para el bien de la compañía. El presidente previo a dar por finalizada esta junta, concede un receso de treinta minutos hasta que el secretario redacte el acta, habiéndose elaborado la misma, el presidente solicita a los compañeros que tomen sus respectivos asientos, el secretario da lectura al contenido del acta en altas y claras voces, finalmente el presidente pone en consideración de sus compañeros el contenido del acta, al no haber ninguna observación se la aprueba en su totalidad. Siendo las 20h28 minutos el presidente da por clausurada la junta, para constancia y validez firman todos los accionistas que conforman la compañía.


ANDRADE GARCIA JOSÉ EFRAÍN

1102995600


CHUNI MENDIETA JOSÉ ERALDO

0703042847.

GARCÍA OCHOA MANUEL LUCIANO
110195868-2

GARCÍA SANMARTÍN CESAR ALCIDES

GARCÍA SANMARTÍN MILTON BOLÍVAR
0704071844

GUAICHA MONTEDEOCA GUIDO ANTONIO
110258474-3

LLIGUIN ANGAMARCA MILTON
110352871-5

MENDIETA RICARDO DE JESÚS

070210261-7

0205954026
QUEZADA TORRES FÉLIX JAIRO

UREÑA LUIS GEOVANNY
010242259-9

VALLADOLID SANMARTÍN GUSTAVO GERMAN
070307807-5